

HECHO ESENCIAL
Invercap S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 492

Santiago, 02 de julio de 2021
INVCMF/009/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, informo a usted en carácter de Hecho Esencial que el Directorio de INVERCAP S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó aceptar-a contar de esta misma fecha- la renuncia presentada por el director Sr. Jose María Eyzaguirre Baeza.

En la reunión antes señalada, el Directorio acordó designar como director a contar de esta fecha, al Sr. Pablo Mir Balmaceda cuya designación, conforme a los estatutos de la sociedad, deberá ser sometida a consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

Alejandra Zárate

7DF631B62F954EE...

Alejandra Zárate.
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

INVERCAP S.A.
Gertrudis Echeñique 220, Piso 7.
Las Condes.
Fono: (562)-28186300
Santiago de Chile